

ACTA DE PLENARIO CONCEJO VECINAL ZONAL No.3
17.08.2016. – LOCAL Concejo Vecinal.

Concejales presentes: 18 en uso de la titularidad.

Local: Salón del Concejo Vecinal.

Hora de comienzo: 19 y 30 hs.

Orden del día:

Elección para completar integrantes de la mesa ejecutiva del concejo.

"NO SE TRATA PORQUE EN EL MOMENTO DE VOTAR EL MISMO NO HABÍA QUÓRUM ESPECIAL ESTABLECIDO EN NUESTRO REGLAMENTO, DE UN MÍNIMO DE 20 CONCEJALES, O 2/3 DEL TOTAL ABSOLUTO DE CONCEJALES"

Al no existir quórum necesario para funcionar se pasa a régimen de mesa ampliada.

Elecciones Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo.

Declaración del Encuentro de Concejales de Montevideo realizado con fecha 16 de Agosto del 2016 en el local del Concejo Vecinal No.3. con la aprobación por unanimidad de los representantes de los siguientes Concejos Vecinales presentes:

1-2-3-4-8-10-12-15-16-18.

5 : (aprobada por el concejal que concurría a la Comisión de Seguimiento Departamental del Presupuesto Participativo, y estuvo presente en el Encuentro).

7-9-11: Sumando su apoyo posteriormente los representantes de los Concejos Vecinales:

6-13-14-17: Aprobación de miembros de los Concejos Vecinales, ad referéndum del plenario.

- 1) Los Concejos Vecinales rechazamos la propuesta de cambio del sistema de elección de Presupuesto Participativo, por considerarla alejada de las prácticas democráticas serias al no respetar las varias votaciones realizadas por todos los representantes de los Concejos Vecinales en el ámbito de consulta convocado por la Intendencia de Montevideo.
- 2) Rechazamos, el uso del voto electrónico para los Presupuestos Participativos, ya que su implementación no refleja lo resuelto en las instancias de la Comisión Departamental de los Presupuestos Participativos.
- 3) Deslindamos toda responsabilidad, del resultado que pueda darse si se mantiene la idea de hacer cambios en la actual elección.
- 4) Rechazamos la metodología aplicada en la resolución del criterio de votación del Presupuesto Participativo 2016.
- 5) Solicitamos la extensión del periodo de inscripción de Concejales Vecinales hasta el día 10 de Setiembre.
- 6) Solicitamos trabajar para las próximas elecciones 2018/19 en cambios que lleven a efectuar las dos elecciones (Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo) en idénticos escenarios y que garanticen una elección cristalina.
- 7) Reafirmamos nuestro compromiso; como lo hicimos siempre, para lograr el buen resultado de las elecciones de los Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo 2016.

A su vez se autoriza a firmar a los Concejales Francisco Pepoli, Elfer Trelles, Roberto Fontes en representación de todos los Concejos Vecinales presentes, para que esta declaración sea presentada en los órganos competentes.

Esta declaración se entrego al Sr. Intendente Daniel Martínez, a los 8 alcaldes de Montevideo, a la Junta Dptal. De Montevideo, al director de Asesoría Municipal y Participación Sr. Jorge Buriani, al secretariado del Frente Amplio y al presidente electo del Frente Amplio Dr. Javier Miranda.

Debido a gestiones de la concejal Laura Rosano del C.V. No.2 se consiguió una reunión con el Intendente Daniel Martínez para el día 7 de Setiembre, donde en representación de nuestro Concejo Vecinal se designa al concejal Francisco Pepoli. Se evalúa el "Encuentro de Concejales de Montevideo" sumamente positivo con la presencia de 13 concejos vecinales representados por 35 concejales presentes. Quedando el objetivo de seguir teniendo estos espacios en temas que son comunes a todos.

Con respecto a las reuniones con vecinos preparatorias de la Elecciones de Concejos Vecinales: se informa que el próximo viernes 19 de Agosto a las 19 horas esta prevista en las Cooperativas del Mercado Agrícola y el 23 de Agosto a 19 horas se realizará en la Policlínica Dr. Juan José Crottogini. Están previstas reuniones en el Complejo Boulevard. Ya se realizó el 15 de Agosto la primera en la Casa de la Cultural. Se informa que se entregaran 250 folletos para difusión de candidaturas.

Coordinación de tareas en la actividad del Sábado 20 "Llamadas de Invierno"

Esta confirmado el transporte, la vigilancia policial, las rutas de salida para ir a buscar a las comparsas, los funcionarios del CCZ No.3 como apoyo, el corte de calle y se entregará un recordatorio a todas las comparsas. Se solicita apoyo a todos los concejales presentes para el día de la jornada. Está prevista la finalización del evento a las 18y30, con hora de comienzo 15y30.

Informes:

Comisiones.

Por el Dialogo Social el día 7 de Setiembre el concejal Elfer Trelles referente del proyecto Futbol en la Calle participara de dicha jornada.

Concesiones: Informa el concejal Osvaldo Sardiña últimamente no se ha reunido, cambio para los días Martes, deja constancia que ese día tiene dificultades por temas personales para concurrir.

Se informa por intermedio del la concejal Charna Furman de las actividades por el Día del Patrimonio en la Escuela Enriqueta Compte y Rique, y que trabajará junto a la concejal María del los Ángeles Michelena en la organización en dicho Instituto. Se adjunta carta recibida del equipo de Dirección y Comisión de Fomento.

Se nos entrega informe sobre el expediente del Centro de Obrero de Alpargatas 2016-0448-98-000015 de las gestiones que se vienen haciendo con la perspectiva de instalar en dicho local la Biblioteca Bibliobarrios que funciona en la actualidad en el Club Reducto.

La concejal Elsa Casco informa sobre talleres socio-culturales en la casa de la ciudadana en Arenal Grande y Uruguay, inscripciones hasta el 30 de Agosto.

Siendo las 22 horas se levanta la sesión.